

**DICTAMEN DEL TRIBUNAL N° 112/2014**

Rawson (Chubut), 13 de junio de 2014

**VISTO:** El Expediente N° 33.872, año 2014, caratulado: "INSTITUTO PROVINCIAL DE LA VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO – R/ Antecedentes Concurso de Precios N° 19/14 Mejoramiento Vivienda Sr. Miguel Ángel Muñoz Mzna. 72 Lote 16 B° Plante de Gas Trelew (Expte. N° 690/14-SIPySP/ipv)"; y

**CONSIDERANDO:** Que se ha oído al Asesor Técnico a fs. 75) mediante Dictamen N° 73/14; al Asesor Legal a fs. 76) mediante Dictamen N° 61/14 y al Contador Fiscal a fs. 77) mediante Dictamen N° 188/14 CF.-

**Por todo ello el TRIBUNAL DE CUENTAS DICTAMINA:**

Que comparte los dictámenes enunciados en el considerando que antecede.-

El Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano hará saber oportunamente el resultado recaído en el concurso de referencia.-

Vuelva al Organismo de origen sirviendo el presente de atenta nota de remisión.-

Regístrese y Cúmplase.-

Pte. Cr. OSVALDO JORGE FRIC  
Voc. Cr. SERGIO SANCHEZ CALOT  
Voc. Cr. SERGIO CAMIÑA  
Voc. Dra. LORENA VIVIANA CORIA  
Prosec. ROSA MARÍA RISSO PATRON